



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
CAZORLA
(JAÉN)

RESULTADO DE LAS PRUEBAS DEL CONCURSO OPOSICIÓN, PARA CUBRIR DOS PLAZAS DE PERSONAL PARA LA CAMPAÑA DE GUARDERÍA TEMPORERA 2019/2020, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO OPOSICIÓN:

De conformidad con lo establecido en las Bases de la convocatoria una vez realizadas la pruebas, selectivas convocadas por esta Excmo. Corporación Municipal para la selección del personal necesario para la Campaña de Guardería Temporera 2019/2020 de este Excmo. Ayuntamiento de Cazorla, mediante concurso oposición, por el Tribunal se procede a la calificación de las mismas dando el siguiente resultado, por orden de puntuación:

- 1.- ARAGÓN VARÓN, Jessica..... 9'50 puntos.
- 2.- AIBAR FÁBREGA, Sonia..... 9'00 puntos.
- 3.- SALAS RODRIGUEZ, Eva María..... 8'50 puntos.
- 4.- TOLEDANO GALAN, Mercedes..... 8'40 puntos.
- 5.- GARCIA MARIN, María Isabel..... 8'00 puntos.
- 6.- GONZALEZ MURO, Lorena..... 7'00 puntos.
- 7.- SALAS CUADROS, Elisabeth- Florencia..... 6'80 puntos.
- 8.- GARCIA LOPEZ, Noelia..... 6'60 puntos.
- 9.- JODRA HURTADO, Cristina..... 6'55 puntos.
- 10.- AMORES RUIZ, Silvia..... 6'30 puntos.
- 11.- MORCILLO MONTORO, Yolanda..... 6'15 puntos.
- 12.- JIMÉNEZ CUESTA, Rocío..... 6'00 puntos.
- 13.- FERNÁNDEZ GONZALEZ, Leticia..... 5'80 puntos.
- 14.- MORENO CARRIÓN, María Sonia..... 5'60 puntos.
- 15.- ALBUSAC GOMEZ, Mariana..... 5'00 puntos.

El Tribunal, resolviendo las pruebas selectivas, acuerda proponer para ocupar dos plazas de personal para la Campaña de Guardería Temporera 2019/2020, de este Excmo. Ayuntamiento de Cazorla, a las aspirantes que han superado las pruebas con la máxima puntuación, que son las siguientes, por orden de puntuación:

- 1.- ARAGÓN VARÓN, Jessica..... 9'50 puntos.
- 2.- AIBAR FÁBREGA, Sonia..... 9'00 puntos.

Cazorla, 13 de noviembre de 2019.-



El Presidente,

Fdo: Antonio Moreno Vázquez.